

## INFORME ADMINISTRATIVO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

Señores accionistas:

*Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2013 de la compañía VIAMATICA S.A. Conforme a las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía.*

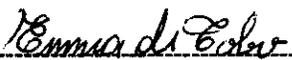
*De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:*

- ❖ Informo que para el ejercicio económico que terminó en el año 2013 no se han producido cambios en la Razón Social ni en sus estatutos, de igual manera en cuanto a la conformación del capital accionario de la compañía, continúa con el monto de 800 (Ochocientas acciones) a \$ 1.00 por cada acción, no se consideró la Provisión para Reserva Legal, porque esta supera el 50% del capital como indica la ley.*
- ❖ La compañía en este año generó ingresos por \$ 456.591,69 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos noventa y uno 69/100 dólares americanos, Estos se originaron por trabajos realizados en actividades de Análisis, desarrollo de sistemas informáticos, outsourcing de recursos informáticos, incluyendo capacitaciones de Programación de Sistemas informáticos, al finalizar el ejercicio fiscal del 2013, la compañía terminó con gastos operativos que suman \$ 423.531,39 (cuatrocientos veintitrés mil quinientos treinta y uno 39/100 dólares) determinando una utilidad operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$ 33.169.19 (Treinta y tres mil cientos sesenta y nueve con 19/100 dólares americanos). Por lo que la administración ha tomado la decisión de en el próximo año aumentar las actividades y fomentar la inversión para el ejercicio fiscal del 2014, al inicio del período se conversó con los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación para que se sigan ejecutando las ideas innovadoras para mejorar los ingresos de la compañía.*
- ❖ Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con sus usuarios, así mismo hemos tratado de mantener todas las obligaciones con nuestros empleados, tenemos bien controladas el cumplimiento de las Obligaciones tributarias con el estado, con nuestros proveedores, los mismo que las inversiones de capital realizadas durante el ejercicio fiscal del 2.013.*

**TERCERO:** Se aprueba los informes presentados por el Gerente General y el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.

**CUARTO:** La junta resuelve nombrar Comisario de la Compañía, por el periodo del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del acta redactada. Indicando que quedan incorporados al expediente de esta Junta, los informes del Gerente General y Comisario, el Balance General y sus anexos, la lista de accionista presentes. Concluida la lectura del acta, es probada por unanimidad y suscrita por los accionistas concurrentes en unidad de acto con la presidenta y el Secretario, con lo que siendo las 14H00, la Presidenta declara concluida la sesión.

  
-----  
**EMMA CORONEL CACERES**  
**ACCIONISTA**

  
-----  
**LUIS COBO ESPINOZA**  
**ACCIONISTA**

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en los libros de actas de la Compañía. - Guayaquil, 14 de Marzo 2014.

  
-----  
**MARIA CASTAÑEDA CEVALLOS**  
**SECRETARIA**